



AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL BECERRO

PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL BECERRO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021

La señora Alcaldesa eleva al Pleno la siguiente propuesta de acuerdo,

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2021 así como, sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, se propone la aprobación del siguiente **ACUERDO**.

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Cuevas del Becerro para el ejercicio económico 2021 junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2021

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	2021
CAP. I	IMPUESTOS DIRECTOS	447.541,27 €
CAP. II	IMPUESTOS INDIRECTOS	10.000,00 €
CAP. III	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	258.546,00 €
CAP. IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	949.714,62 €
CAP. V	INGRESOS PATRIMONIALES	15.870,00 €
	TOTAL INGRESOS OPERACIONES CORRIENTES	1.681.671,89 €
CAP. VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	15.000,00 €
CAP. VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	212.466,21 €
	TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE CAPITAL	227.466,21 €
	INGRESOS NO FINANCIEROS (Cap. I-VII)	1.909.138,10 €
CAP. VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	3.000,00 €
CAP. IX	PASIVOS FINANCIEROS	- €
	INGRESOS FINANCIEROS (Cap. VIII-IX)	3.000,00 €
	TOTAL PRESUPUESTOS DE INGRESOS	1.912.138,10 €

PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2021

ESTADO DE GASTOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	2021
CAP. I	GASTOS DE PERSONAL	647.921,87 €
CAP. II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	499.206,36 €
CAP. III	GASTOS FINANCIEROS	1.523,56 €
CAP. IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	201.869,67 €
CAP. V	FONDO DE CONTINGENCIA	10.000,00 €
	TOTAL GASTOS OPERACIONES CORRIENTES	1.358.521,46 €
CAP. VI	INVERSIONES REALES	548.616,64 €



CAP. VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	- €
	TOTAL GASTOS OPERACIONES DE CAPITAL	227.466,21 €
	GASTOS NO FINANCIEROS (Cap. I-VII)	1.909.138,10 €
CAP. VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	- €
CAP. IX	PASIVOS FINANCIEROS	3.000,00 €
	GASTOS FINANCIEROS (Cap. VIII-IX)	3.000,00 €
	TOTAL PRESUPUESTOS DE GASTOS	1.912.138,10 €

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la Plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto General para el 2021, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

QUINTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como, a la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía de Málaga.

A pesar de lo expuesto la Corporación acordará lo que estime pertinente. En Cuevas del Becerro. Firma Electrónica.

La Alcaldesa y Presidenta
D^a Ana María García Picón

